

HEMEROGRAFÍA ELECTORAL

Plan B en materia electoral de AMLO representa retrocesos, advierten exconsejeros del INE

Yared e la Rosa
Forbes

Exconsejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Instituto Nacional Electoral (INE) pidieron a senadores que antes de votar el Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral se analice en foros pues estos cambios a leyes secundarias tienen riesgos y retrocesos.

“Advertimos muchos más riesgos y retrocesos que beneficios. Por ello hacemos un respetuoso llamado para que activen foros y mecanismos de consulta y deliberación para desahogar de la mejor manera tan trascendentes iniciativas”, señalaron exconsejeros en una carta que enviaron al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Senado, Ricardo Monreal.

En este documento, los exconsejeros señalaron que después de que revisaron la minuta que reforma seis leyes secundarias en temas electorales pudieron advertir que de aprobarse “no habrá garantías para la celebración de elecciones libres y confiables”.



Gobierno de México. Fotografía obtenida de: Forbes.

“El rediseño que sufrirían las autoridades electorales es de gran calado y amerita una reflexión pausada en torno a sus implicaciones”, mencionaron los exconsejeros.

Por lo anterior, llamaron a los legisladores a realizar foros y mecanismos de consulta y deliberación para desahogar estas reformas aprobadas por los diputados la semana pasada. Además, se ofrecieron para participar en este ejercicio.

Entre los firmantes están José Woldenberg, Mauricio Merino, Benito Nacif, Pamela San Martín, Luis Carlos Ugalde, Arturo Sánchez Gutiérrez, Jacqueline Peschard, Leonardo Valdez, Rodrigo Morales, Virgilio Andrade, Macarita Elizondo, Alfredo Figueroa Fernández, Beatriz Galindo, Teresa González Luna, Alejandra Latapi, Lourdes López y María Marván.

La semana pasada, diputados aprobaron reformas a seis leyes secundarias en materia electoral, las cuales cambian la estructura orgánica del Instituto Nacional Electoral (INE); liquidan a trabajadores especializados; remueve al secretario Ejecutivo, Eduardo Molina, y elimina dos fideicomisos de este órgano.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/plan-b-en-materia-electoral-de-amlo-representa-retrocesos-advierten-exconsejeros-del-ine/>



El 6 de febrero los aspirantes tendrán examen. Si el 28 de marzo no hay mayoría calificada en el pleno, habrá tómbola el día 30 o incluso en Corte. Fotografía obtenida de: Expansión Política.

Acuerda Jucopo de diputados arranque de proceso de relevo en el INE

Carina García
Expansión Política

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados avaló el acuerdo para la emisión de la convocatoria a elección de 4 nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que asumirán su cargo en abril, proceso que comenzará este mes.

La convocatoria será sometida a votación del pleno de la Cámara de Diputados en tercera sesión de este martes 13 de diciembre. Primero se realizará la integración e instalación, a más tardar el 6 de enero, del Comité Técnico de Evaluación (CTE) que será el encargado de evaluar a los aspirantes a consejeros.

El 4 de abril de 2023 concluyen los encargos del consejero presidente del INE Lorenzo Córdova Vianello, además de los consejeros Ciro Murayama Rendón, Adriana Favela Herrera y José Roberto Ruiz Saldaña.

Esas cuatro posiciones serán cubiertas con el proceso que está a cargo de la Cámara de Diputados, vía un procedimiento de revisión de perfiles y auscultación a los prospectos, mismo que está a cargo de personas provenientes de la academia y expertas en la materia electoral.

Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/congreso/2022/12/12/acuerda-jucopo-de-diputados-arranque-de-proceso-de-relevo-en-el-ine>

INE tiene solvencia técnica y moral, subraya Tribunal Supremo electoral de Costa Rica

José Meléndez
El Universal

San José.- El Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica (TSE), una de las instituciones electorales más prestigiosas de América, reafirmó que el Instituto Nacional Electoral de México (INE) dispone de “solvencia técnica y moral” y abogó para que la sociedad mexicana resuelva sus diferencias en torno a esa instancia “en el marco de la democracia y el Estado de derecho”.

EL TSE emitió la declaración al responder a un pedido de EL UNIVERSAL para

entrevistar a su presidenta, la magistrada Eugenia María Zamora Chavarría, y ahondar en los motivos por los que el 7 de noviembre pasado entregó el premio “Cátedra de la Democracia” de 2022 al INE. El galardón fue recibido en una ceremonia en la capital costarricense por el mexicano Lorenzo Córdova Vianello, presidente del INE.

Creado en 1949, el TSE fue citado el 5 de febrero anterior por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, como ejemplo de solución de los problemas electorales. El TSE se consolidó como pieza crucial de la democracia costarricense —la más estable de América Latina y el Caribe desde hace más de 70 años— como árbitro electoral al organizar 22 comicios presidenciales, 20 legislativos y otras consultas municipales sin controversias y con total transparencia y credibilidad.

“Seguir el ejemplo de Costa Rica de



INE. Fotografía obtenida de: El Universal.

como tienen resuelto, desde hace mucho tiempo, todo lo relacionado con los procesos electorales”, explicó López Obrador al celebrar ese día en la ciudad de Querétaro, Querétaro, el 105 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de México, y defender su plan de reforma al INE.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/ine-tiene-solvencia-tecnica-y-moral-subraya-tribunal-supremo-electoral-de-costa-rica>



Casillas electorales. Fotografía obtenida de: El Economista.

Llaman empresarios a no desmantelar al Instituto Electoral

Lilia González y Redacción
El Economista

Al expresar su preocupación por la eventual aprobación del "Plan B" de la reforma electoral, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) envió una carta a Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, en la que pide no desmantelar al Instituto Nacional Electoral (INE), pues “México podría regresar a una de sus peores épocas” de la antidemocracia.

En la misiva firmada por el presidente de la Coparmex, José Medina Mora, advirtió que la minuta de reformas a leyes secundarias que han aprobado “al vapor” en la Cámara de Diputados, con “errores, imprecisiones y elementos claramente inconstitucionales”, trastoca la autonomía de los organismos electorales, su independencia para tomar decisiones en estricto apego a la ley, y vulnera gravemente su operación. “Nos preocupa particularmente la minuta que ha sido respaldada por el partido en el poder, pues de aprobarse posibilita que México retroceda décadas en su vida democrática y regrese a una de sus peores épocas, la antidemocrática; quita facultades al árbitro electoral, genera incentivos para la comisión de actos irregulares y delitos electorales, al suavizar sanciones contra partidos y servidores públicos, y afecta la estructura del Tribunal Electoral (TEPJF)”, alertó el líder de los patrones en México.

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Coparmex-insta-a-senadores-de-Morena-a-no-desmantelar-al-INE-con-Plan-B-de-reforma-electoral-20221212-0099.html>

Consejero del INE: Modificar las leyes secundarias pone en riesgo la confianza en las elecciones

Redacción
El Heraldo de México



Esta medida desarticularía al INE, aseguró el consejero. Fotografía obtenida de: El Heraldo de México.

La autonomía del Instituto Nacional Electoral está en peligro por los cambios de las leyes secundarias que se discuten en el Congreso, así lo aseguró el consejero electoral del INE, Jaime Rivera, en entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez a través de la señal de El Heraldo Media Group.

El funcionario aseguró que las elecciones se organizan de manera eficiente y siguiendo la normatividad dentro del país. Esto, dijo, es resultado del trabajo continuo que realiza la institución al largo de los años; sin embargo, las modificaciones en aproximadamente 70 artículos desarticulan al instituto.

Destacó que las juntas distritales son vitales para que se realice la captación de votos en toda la República y además son las que convocan a los ciudadanos para participar como funcionarios de casillas y además los capacita para que puedan atender a la gente que acude a emitir su sufragio.

Fuente disponible en: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/12/12/consejero-del-ine-modificar-las-leves-secundarias-ponen-en-riesgo-la-confianza-en-las-elecciones-465398.html>

Morena y oposición en San Lázaro arrecian pugnas por Plan B de la electoral

Guadalupe Vallejo
Expansión Política



Sube la confrontación entre los diputados federales de Morena y de la oposición por la reforma electoral. Fotografía obtenida de: Expansión Política.

Morena en Diputados da por un hecho que el Senado aprobará los cambios a la reforma electoral, mientras que el bloque opositor insiste en que no pasará el “engrudo” legislativo.

Morena en San Lázaro se mostró confiada en que el Senado avalará el Plan B de la reforma electoral, ya con los cambios respectivos, mientras el bloque opositor insistió en que no dejarán pasar ese “engrudo” legislativo y que recurrirán a todas las acciones legales y jurídicas para impedirlo.

Ignacio Mier, líder de Morena en la Cámara de Diputados, dijo que las revisiones y los cambios que se hicieron al dictamen de la Cámara Baja, permitirán al final, aprobar la minuta de reforma electoral.

Sobre los 21 bloques de inconstitucionalidad que alertó el senador Ricardo Monreal contenía la minuta, pero que al final, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, solo aceptó seis, Mier Velazco, opinó que esa es la apreciación de uno de los legisladores, no del Pleno en su conjunto.

“Creo que hay que ser medidos, hay que esperar. Conozco bien al senador Monreal, se de su prudencia y él entenderá también que en el ejercicio democrático deliberativo también el derecho es de interpretación y no es una interpretación dogmática solamente”, planteó.

Contrario a ello, el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, estimó que el Senado de la República votará contra el “Plan B” de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues aun con los cambios hechos a la minuta, quedó como un “engrudo”.

“Lo que debemos de hacer, eso es una responsabilidad del legislativo, del Congreso... no es que se acepten o no (algunas reservas) si no que todo (el Plan B), es un engrudo de cosas que no fortalece a la competencia democrática”, anotó el diputado en entrevista por separado.

Para el líder tricolor, se reconoce que la mayoría “oficialista” en el Congreso no necesita un solo voto de la oposición para avalar los cambios a leyes secundarias, incluso en materia electoral, pero aún así, indicó, la oposición no dejará de alzar la voz.

Jorge Álvarez Máynez, líder de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, reiteró que el denominado Plan B, es un proceso desaseado, como ya lo dio a conocer el senador de Morena, Ricardo Monreal, al señalar que hay 21 bloques de inconstitucionalidad.

“Es un paquete ilegal, además se procesó de manera inconstitucional, por eso acudimos al juicio de amparo, por eso estamos esperando una respuesta del poder judicial. Nunca tuvimos certeza de que estábamos votando”, detalló el legislador emecista.

Junto con integrantes de su bancada desplegaron una manta en San Lázaro con la leyenda: “Leer evita aprobar un plan v que viola la Constitución”.

Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/congreso/2022/12/13/morena-y-oposicion-en-san-lazaro-arrecian-pugnas-por-plan-b-de-la-electoral>

PAN confía que Morena no logre mayoría en el Senado para aprobar “Plan B” de reforma electoral

Jorge Monroy
El Economista

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, confió en que Morena no logre la mayoría en el Senado de la República para aprobar la reforma electoral (Plan B) propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Reiteró que con dicha reforma, el gobierno federal pretender estrangular al Instituto Nacional Electoral (INE), al quitarle recursos y capacidades.



Marko Cortés, presidente nacional del Partido Acción Nacional. Fotografía obtenida de: El Economista

“Yo esperaría que a algunos de los senadores del partido en el gobierno y sus aliados, les dé vergüenza el plan y no se presenten, no se presten a debilitar al INE, a debilitar las reglas electorales, por cierto, con las que arribaron al poder. Es la primera vez en la historia de México que se quiere impulsar una reforma electoral desde el poder, siempre las reformas electorales eran desde la oposición para generar condiciones de competencia, para poder arribar al poder. Pero cuando se impulsan desde el poder es para mantener el poder mismo y controlar procesos electorales” señaló.

En conferencia de prensa desde el Comité Directivo Municipal del PAN Cuernavaca, Morelos, Marko Cortés aseguró que el “Plan B” del Presidente de la República se hizo con “v” de venganza y con “v” vergüenza, porque lo que quieren “los autócratas y dictadores es un árbitro electoral debilitado que puedan controlar”.

Fuente disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/PAN-confia-que-Morena-no-logre-mayoria-en-Senado-para-aprobar-Plan-B-de-reforma-electoral-20221213-0080.html>

Morena acusa campaña del PAN contra Sheinbaum tras propaganda contra mandataria

Redacción Milenio

Sebastián Ramírez, presidente de Morena, acusó una campaña del Partido Acción Nacional (PAN) contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, esto debido a una propaganda contra la mandataria.

"Hay toda una campaña que ha lanzado el Partido Acción Nacional que es preocupante porque se sale del campo de lo democrático", dijo.

"Es un fraude millonario cuando él era delegado (...) hoy este señor lo está buscando la Fiscalía y pues, al PAN le molestó eso, pero la verdad es que no deberían responder con propaganda", comentó.

Además, pidió a los panistas no proteger a Christian VonRoerich, pues dijo no es bueno cuidarlo cuando está acusado por millones de pesos.

"Para que proteger a un corrupto, les hace ver muy mal con la ciudadanía, en cambio, hacen estas campañas negras que no son nuevas, que ya las hemos visto y bueno es terrible", dijo.

Finalmente, comentó ingresarán una denuncia, debido que se usan recursos públicos para imprimir material que promueve el odio.



La priista acudió al primer informe de resultados de la alcaldesa de Luvianos, Rosa María Garduño. Fotografía obtenida de: Milenio.

"Nosotros vamos a meter una denuncia al INE porque nos parece mal que se esté ocupado recursos públicos para imprimir este tipo de materiales que promueven el odio y la violencia", expuso.

Fuente disponible en:

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/morena-acusa-campana-pan-sheinbaum-propaganda>



Edgar Melhem, ex dirigente del PRI en Tamaulipas. Fotografía obtenida de: Milenio

Renuncia dirigente del PRI Tamaulipas

Antonio Hernández Milenio

Este martes, anuncia Edgar Melhem que renuncia a la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Tamaulipas, para dedicarse de tiempo completo al Congreso y porque la elección extraordinaria al senado exige una dirigencia que atienda los grandes retos que este proceso necesita.

En su face escribió; Hoy concluyo una etapa más en mi vida política y profesional. "Tres años al frente de mi partido donde nos tocó enfrentar condiciones inéditas y que con lealtad, convicción y compromiso logramos unidos sacarlas adelante. Mi agradecimiento y reconocimiento a miles de priistas de corazón que en las buenas y en las malas se han mantenido firmes, leales y dando la lucha por reconquistar el corazón de los Tamaulipecos. A todos ustedes muchas gracias".

También agradeció a los comités municipales, a los sectores y organizaciones, a las y los ex presidentes estatales de su partido, así como a los integrantes del comité directivo estatal por su apoyo y solidaridad siempre.

"Gracias al comité ejecutivo nacional, a nuestro Presidente y Secretaria General por su apoyo en estos tres años al frente de mi partido".

Añadió que hoy el trabajo legislativo lo ocupa de tiempo completo, y la elección extraordinaria del 2023 exige una dirigencia que atienda los grandes retos que este proceso necesita, por eso toma la decisión de presentar su renuncia al cargo de presidente del Comité Estatal.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/renuncia-dirigente-del-pri-tamaulipas>

PRD pide al PAN y PRI método democrático para elegir candidato para el Edomex, "no al dedazo"

Jorge Monroy El Economista



Anuncio de la alianza Va por México entre los partidos PAN, PRI y PRD. Fotografía obtenida de: El Economista.

Las dirigencias nacional y estatal del PRD exhortaron al PAN y PRI a definir a la brevedad un método abierto, plural y democrático conjunto para elegir al candidato o candidata de la alianza Va por México al gobierno del Estado de México.

"De cara a la renovación del Titular del Ejecutivo mexiquense el próximo año requiere de decisiones inteligentes y estratégicas, que permitan a los partidos aliados cerrar filas y enfrentar de la mejor manera una elección de Estado de parte del Morena, encabezada por el Presidente de la República para ganar, a como dé lugar, la gubernatura en el Estado de México", expresaron conjuntamente las dirigencias del PRD a nivel nacional y en el Edomex.

Fuente disponible en:

<https://www.economista.com.mx/politica/PRD-pide-al-PAN-y-PRI-un-metodo-democratico-para-elegir-candidato-al-Edomex-no-al-dedazo-dice-20221213-0079.html>

Senado avala cláusulas de “vida eterna” para Verde y PT, aliados de Morena

Víctor Gamboa
El Universal



Senado de la República. Fotografía obtenida de: El Universal.

Con 58 votos a favor y 49 en contra se aceptó la reserva presentada por el senador del PVEM, Israel Zamora.

El pleno del Senado avaló incluir en el dictamen de reforma electoral la llamada “cláusula de vida eterna” para favorecer a los partidos aliados de Morena, es decir el PT, PVEM y PES, ello en medio del rechazo de legisladores de oposición quienes acusaron un pago de favores y la inconstitucionalidad de estos cambios que se incluyeron de último momento.

Con 58 votos a favor y 49 en contra se aceptaron la reserva presentada por el senador del PVEM, Israel Zamora, a nombre de ese partido y del Partido del Trabajo, que incluye reconocer el derecho de los partidos políticos para promover candidaturas comunes.

Argumentó que la figura de candidaturas comunes permitirá a la ciudadanía saber que su voto se dirigirá a un partido en concreto, garantizando la certeza, objetividad y autenticidad del sufragio y que varias entidades federativas tienen vigente en sus legislaciones.

Ismael Zamora, afirmó que su propuesta no representa una transferencia de votos y acusó a la oposición de pretender instaurar el fascismo al obstaculizar la pluralidad en el sistema electoral, así como defendió los cambios a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Senadores de oposición expusieron que esta reforma servirá para consumir un fraude electoral a través de la transferencia de votos a los partidos satélite para que conserven su registro, más allá del 3 por ciento que establece la Constitución para tal supuesto.

En tribuna, el senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, dijo que el problema no es la candidatura común, el problema ilegal, de prostitución electoral, es la transferencia de votos, es decir, que "por un convenio votos que no obtuvo un partido, por ejemplo, el Partido Verde, Morena se lo pase".

Damián Zepeda cuestionó esta modificación por ser un tema dañino para la democracia y expuso que hoy la ley vigente prohíbe la transferencia de votos. "Hay una prohibición expresa hoy en la ley a nivel nacional para transferir votos".

"Las cosas como son, las cosas por su nombre, esto que están proponiendo se llama fraude electoral legal. ¿Qué quieren hacer?, que en la boleta no votes por el cuadrado de su partido, que votes por un cuadrado que no puede traer partidos y que firme un convenio, un papel, antes que digan cuánto valen. Yo te voy a extorsionar, te voy a presionar, te voy a chantajear para firmarte tu coalición y te voy a decir valgo tanto, quieres sí, quieres no. ¿Qué opinan los ciudadanos?, no me interesa lo que opinen los ciudadanos, vale el voto, lo que diga el convenio de coalición, es una vergüenza".

"¿Saben qué va a pasar?, que van a lograr la vida artificial, cualquier partido va a lograr el 3 por ciento que le pide la ley para sobrevivir y eso va ser que nos cuesten millones de pesos al año a todos los mexicanos y no votaron por ellos, ¡es un fraude!, les van a dar pluris...", subrayó.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/senado-avala-clausula-de-vida-eterna-para-verde-y-pt-aliados-de-morena>

PRI pedirá al IEE destituir a 2 consejeros por presuntamente favorecer a Morena

Cristian Torres Cruz
La Jornada Baja California

Mexicali, 14 de diciembre. El representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California (Ieebc), Joel Abraham Blas Ramos, informó que presentarán un procedimiento para pedir la destitución de los consejeros del instituto Viridiana Maciel Sánchez y Abel Muñoz Pedraza, por «entrometerse» en un dictamen que favoreció a Morena.

La decisión se tomó tras la filtración de una videoconferencia de la Comisión de Quejas y Denuncias del Ieebc en que se debatía una denuncia del PRI en contra de los regidores de Morena que se reeligieron y luego cobraron de manera retroactiva la partida de apoyo social posterior al proceso electoral 2019.



PRI Baja California. Fotografía obtenida de: La Jornada Baja California.

En el video, la consejera Viridiana Maciel Sánchez presionó en 14 ocasiones a la entonces titular de la Unidad Técnica Electoral, Carla Cuevas, para cambiar el dictamen y tenerlo listo antes de su renuncia, que se dio en los primeros días de diciembre de 2021.

La misma consejera señaló tener el dictamen de forma digital antes que los integrantes de la Unidad Técnica, situación que fue cuestionada por Carla Cuevas al tratarse de un órgano independiente.

“Si usted la tiene, sería interesante que nos compartiera cómo la obtuvo ya que nosotros no la tenemos en digital”, indicó la titular de la Unidad Técnica.

Fuente disponible en: <https://jornadabc.com.mx/bajacalifornia/pri-pedira-al-ice-destituir-a-2-consejeros-por-presuntamente-favorecer-a-morena/>



Congreso de Guerrero podría modificar Presupuesto de Egresos 2023 del estado: PRI

Rogelio Agustín Esteban
Milenio

El coordinador de los diputados locales del PRI, Héctor Apreza Patrón, anticipó que lo planteado en el Presupuesto de Egresos 2023 por el Gobierno de Guerrero puede sufrir algunas modificaciones, de acuerdo con las valoraciones que realicen las fracciones parlamentarias.

Este miércoles, el Congreso de Guerrero culminó con el trabajo encaminado a la aprobación de las leyes de ingresos de los 81 municipios, en las que, señaló, se cuidó

no generar nuevos impuestos ni elevar el monto de los existentes.

Sin mencionar casos concretos, reprochó que algunos presidentes municipales no se presentaron en el Congreso para defender las propuestas que entregaron previamente. Sin embargo, refirió que el ánimo de los representantes populares fue generar las condiciones para que los municipios tengan la posibilidad de contar con ingresos suficientes para operar en 2023.

Lo que viene enseguida, es la discusión del Presupuesto de Egresos, con base a la propuesta entregada por la Secretaría de Finanzas y Administración. Reconoció que quienes tienen el pulso de lo que se requiere, tanto en el financiamiento de programas como en la ejecución de obras es el Ejecutivo estatal,



Congreso de Guerrero podría modificar Presupuesto de Egresos 2023 del estado: PRI .Fotografía obtenida de: Milenio.

por ser el responsable de la aplicación de los recursos. Sin embargo, destacó que los diputados tienen la posibilidad de hacer una revisión a fondo, para determinar si se requieren modificaciones. En este caso, señaló que aplica la máxima: "el Ejecutivo propone y el Legislativo dispone".

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/estados/congreso-guerrero-modificar-presupuesto-egresos-2023-pri>



Ayer se hizo oficial que el diputado Federico Döring será el nuevo vicecoordinador del PAN. Fotografía obtenida de: La Jornada.

Chocan Morena y el PAN en el Congreso por vacío en la presidencia de la Jucopo

Sandra Hernández García
La Jornada

La ausencia del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Congreso de la Ciudad de México provocó un choque entre diputados de Morena y de Acción Nacional, cargo que hasta el momento ostenta el legislador Christian vonRoehrich –acusado por presuntos actos de corrupción–, así como de coordinador de su bancada.

Ayer se hizo oficial que el diputado Federico Döring será el nuevo vicecoordinador del Partido Acción Nacional (PAN). A unas horas de ser nombrado, el legislador convocó a una reunión de la Jucopo, con base en el artículo 47 de la Ley Orgánica del Congreso, que establece que, en ausencia del coordinador, el vicepresidente será quien lo sustituya de manera temporal.

Para Morena, dicha estrategia "es legaloide y una treta" del PAN, porque se niegan a nombrar a un nuevo coordinador. "Está claro que el presidente de la Jucopo se encuentra prófugo. Nosotros vamos a explorar la posibilidad de un acuerdo parlamentario para que sea la conferencia del Congreso la que dé dirección y programación, a fin de resolver estos asuntos internos, en tanto se define quién es su coordinador. Esto es una crisis interna del PAN que no debe convertirse en una crisis del Congreso", dijo la morenista Martha Ávila en conferencia de prensa, quien precisó que Morena "no tiene ningún interés en la Jucopo". Pese a los problemas en la junta, la congressista descartó que haya dificultades para aprobar el decreto de Presupuesto 2023, que será discutido este miércoles.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/12/14/capital/chocan-morena-y-el-pan-en-el-congreso-por-vacio-en-la-presidencia-de-la-jucopo/>

Democracia, bandera que necesitamos impulsar todos, PRI

Roberto Garduño
La Jornada



Antes de la votación del paquete de reformas en materia electoral (denominado plan B) en el Senado de la República, la dirigencia nacional del PRI expuso que, "tanto para el Gobierno como para los que no estamos en él, la democracia es una bandera que necesitamos impulsar todos, una democracia que en sus definiciones nos agrupe, integre, consolide y dé

El coordinador del PRI en San Lázaro y presidente nacional del partido, Alejandro Moreno, durante una sesión en la Cámara de Diputados. Fotografía obtenida de: La Jornada.

paso a los grandes acuerdos".

La definición del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, acompañado por su presidente Alejandro Moreno es que es tiempo de encaminar de forma sólida nuestro destino democrático e impulsar la reforma del poder. "Es imperativo consolidar la división de Poderes y dar el debate político y legislativo, no por la causa de un instituto político, sino por la causa superior que se llama México. El camino hacia la consolidación de la democracia no fue un logro sencillo...".

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/12/14/politica/democracia-bandera-que-necesitamos-impulsar-todos-pri/>

Ya es ley el “plan B” electoral; elimina excesos del INE

Andrea Becerril y Víctor Ballinas
La Jornada



La senadora panista Xóchitl Gálvez mostró ayer un cartel con un error ortográfico durante la sesión ordinaria. Fotografía obtenida de: La Jornada.

El Senado aprobó anoche en lo general el *plan B* del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral, con el voto a favor de la mayoría de los senadores de Morena y sus aliados, a excepción del coordinador Ricardo Monreal y otro legislador morenista, que se sumaron a la oposición en el rechazo de esa reforma.

Fue una jornada complicada y tensa para el grupo de Morena, ya que además de la posición de Monreal, que desde temprano dejó entrever que votaría en contra, en la Secretaría de Gobernación no se aceptaron todas las propuestas de cambio, y debieron acceder a la exigencia de sus aliados del PVEM y PT de reintegrar al dictamen las disposiciones que permiten la transferencia de votos a los partidos pequeños en candidaturas comunes, además de mantener los recursos públicos que no gastaron en el año fiscal correspondiente.

Son los dos controvertidos cambios que los diputados introdujeron a la iniciativa del presidente López Obrador y que el propio Ejecutivo descalificó. Sin embargo, de no aprobarlos, el riesgo para Morena era no lograr los votos necesarios para aprobar esa reforma encaminada a reducir el costo y la obesa estructura administrativa del Instituto Nacional Electoral (INE).

Después de siete horas de una confrontación entre Morena y el bloque opositor, que insistió una y otra vez en que la pretensión de la reforma es acabar con INE, el dictamen con cerca de 70 cambios a la minuta remitida por los diputados, se aprobó en lo general con 69 votos a favor y 53 en contra y comenzó la discusión en lo particular, que seguía hasta el cierre de esta edición.

El debate se prolongó, ya que se presentaron mil 244 reservas, lo que significa que casi la totalidad de los cerca de 500 artículos de las seis leyes que conforman la reforma tiene propuestas de modificación.

La mayor parte fueron presentados por la oposición, 300 de ellas por Monreal, quien presentó incluso un voto particular en contra del dictamen a esa reforma a la Ley Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), Ley General de los Partidos Políticos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, Ley General de Comunicación Social y Ley Federal de Responsabilidades Administrativas y se crea la nueva Ley de Medios de Impugnación, bajo el argumento de que varios de las disposiciones vulneran la Constitución.

“No soy ingenuo y sé a lo que me enfrente. Lo único que quiero es que se respete la Constitución”, expuso Monreal luego de aclarar que su postura era estrictamente personal. “No involucra al grupo parlamentario en el que participo”. Asumirá, insistió, los desenlaces y consecuencias que resulten, pero “afirmo y sostengo que algunas de las normas que pudieran aprobarse esta noche pueden alejarse de los principios constitucionales y esa es mi defensa”.

Luego de su intervención, el coordinador del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, llamó a “los 12 senadores de Morena”, que, dijo, estaban dispuestos a decidir con libertad y autonomía” a que votaran en contra. Insistió: “12 es el número que puede detener este atropello”.

Dentro de Morena se especuló que ocho legisladores podrían secundar a Monreal, lo que al final no fue así. Sólo Fernando Espino, presidente de una de las comisiones dictaminadoras votó en contra de la minuta.

“En Morena no hay traidores”, le respondió Ana Lilia Rivera.

El dictamen, según explicó la presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Fernández, establece una reducción de la estructura administrativa del INE.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/12/15/politica/ya-es-lev-el-plan-b-electoral-elimina-excesos-del-ine/>

INE aprueba lineamientos de “piso parejo” contra actos anticipados de campaña

Jorge Monroy
El Economista

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los Lineamientos para Garantizar los Principios de Neutralidad, Imparcialidad y Equidad en Materia Electoral, para evitar actos anticipados de precampaña y campaña por parte de funcionarios públicos que aspiran a otros cargos de elección popular.



INE. Fotografía obtenida de: El Economista.

En sesión extraordinaria de Consejo General, el consejero Jaime Rivera resaltó que los lineamientos responden a un ordenamiento que hizo la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al INE en la materia.

Resaltó que si bien el artículo 134 de la Constitución ya prohíbe a los funcionarios públicos realizar proselitismo, actualmente varios servidores y servidoras públicos “han buscado la manera de darle la vuelta a la prohibiciones y encontrar formas nuevas de clientelismo político y de control corporativo de las preferencias políticas”. Por ello, dijo, los lineamientos son un conjunto de reglas “que buscan cuidar una cancha pareja, ofrecer a todos los contendientes una cancha sin ventajas indebidas”.

El también consejero del INE, Martín Faz Mora, planteó que el despliegue de las facultades reglamentarias del INE no debe ser entendido como una invasión a las facultades del Congreso de la Unión, pues se trata de un dinamismo en materia electoral.

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/INE-aprueba-lineamientos-de-piso-parejo-contras-actos-anticipados-de-campana-20221215-0031.html>

INE: reducir el servicio profesional pone en riesgo la supervisión de comicios

Guadalupe Vallejo
Expansión Política

El Instituto Nacional Electoral (INE) alertó que la aprobación del plan B de la reforma electoral reducirá al mínimo el Servicio Profesional Electoral (SPE), al eliminar el 84.6% de las plazas (2,751 cargos) lo que impedirá –advierte– contar con personal calificado para supervisar los comicios.

“Esta medida pone en riesgo la eficacia y eficiencia con que se desarrollan los procesos electorales y la atención en los módulos donde se tramita la credencial para votar con fotografía”, detalló el órgano electoral.

El instituto resaltó además que la desaparición de las 300 juntas ejecutivas distritales pone en riesgo la confección del padrón electoral, la instalación de casillas

y los cómputos de los votos, así como la fiscalización de las actividades de los partidos políticos y de las campañas electorales.

Además, añadió, el monitoreo de todas las estaciones de radio y televisión del país y el cumplimiento de las obligaciones dirigidas a combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género.

El INE recordó que los trabajadores que integran el SPE o servicio profesional de carrera llegaron a sus cargos por procedimientos de reclutamiento señalados en la ley –como son los concursos públicos abiertos– por lo que se someten todos los años a una evaluación de su desempeño y son sujetos a un programa de formación y capacitación permanente.

“Despojarlos de sus puestos de trabajo, cuando no han cometido falta alguna, sino que, al contrario, han entregado buenas cuentas a la ciudadanía, es atentar contra sus derechos laborales”, indicó el órgano electoral.



CAMPECHE, CAMPECHE, 16MARZO2022.- Arriban al Instituto Nacional Electoral de Campeche, 12 mil 379 piezas de artículos de materiales electorales sin custodia para la jornada electoral de la revocación de mandato que se llevará a cabo el 10 de abril. Entre los materiales se encuentran: etiquetas braille para urna, cintas de seguridad para sellado de urnas y caja paquete, mamparas especial, marcadoras de credenciales, líquido indeleble, sellos con la leyenda voto. Por su parte, en materia de útiles de escritorio se recibieron: sacapuntas, bolígrafo de tinta negra, dedales y lápices, Así como: sobres para resguardar cuadernillos de la lista nominal del electorado y planillas con etiquetas para seguimiento a paquetes. Todo el material fue resguardado en la bodega del INE en Campeche. Fotografía obtenida de: Expansión Política.

Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/elecciones/2022/12/15/ine-reducir-el-servicio-profesional-pone-en-riesgo-comicios>



Marko Cortés Fotografía obtenida de: Progreso.

Morena golpeó a la Constitución y al INE: PAN; presentará acción de inconstitucionalidad

Arturo Rodríguez García
Proceso

Aprobado el llamado “Plan B” del Ejecutivo en materia de reforma electoral, la dirigencia nacional del PAN acusó hoy un nuevo “golpe a la Constitución” y a la institucionalidad electoral por lo que, advirtió, llevará el asunto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En su primera reacción ante la aprobación realizada esta mañana en una prolongada sesión que hizo amanecer a los senadores en sus escaños, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, consideró: “Morena y López Obrador, con su plan V, de venganza, han dado un nuevo golpe a la Constitución y al INE, evidenciando su ambición por controlar y debilitar las instituciones”.

A través de su cuenta de Twitter, el líder panista expresó que su partido presentará una acción de inconstitucionalidad, esto es, el recurso en materia constitucional que deberá discutirse y resolverse por los ministros de la SCJN, confiando, expresó, en que la Corte resuelva de forma adecuada.

Fuente disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/12/15/morena-golpeo-la-constitucion-al-ine-pan-presentara-accion-de-inconstitucionalidad-298734.html>

Inicia batalla jurídica, advierten consejeros tras aprobación de Plan B

Guadalupe Vallejo
Expansión Política

Los consejeros electorales del INE dieron una primera reacción a la reforma electoral aprobada en el Senado. El consejero Ciro Murayama reprobó que por primera vez en la historia del país se hayan modificados las leyes electorales sin el consenso de todos los partidos políticos, razón por la que adelantó el inicio de una batalla jurídica “para evitar la consumación autoritaria”.

“Por primera vez en décadas se aprueba una reforma electoral SIN consenso. DESDE el gobierno. CONTRA la democracia. Atenta contra el respeto al voto...”



Los consejeros se pronunciaron tras la aprobación de la reforma electoral. Fotografía obtenida de: Expansión Política

Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/12/15/inicia-la-batalla-juridica-advienten-consejeros-tras-aprobacion-de-plan-b>

Comunidad del CIDE pide explicación sobre propuesta para cambiar estatutos

Fernando Camacho Servín
La Jornada

Ciudad de México. Un grupo de estudiantes y profesores del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) realizó este viernes una manifestación frente a la sede del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para exigir una explicación sobre la propuesta que aparentemente existe para modificar el estatuto general de la institución académica y eliminar así el carácter colegiado de su toma de decisiones.

Los inconformes realizaron varios bloqueos intermitentes de unos cuantos minutos sobre avenida Insurgentes Sur

mientras gritaban consignas como “Álvarez-Buylla, la ciencia no es tuya” (en alusión a la directora del Conacyt), “Conacyt, date cuenta, el CIDE está en la puerta” y “Si se niegan a escuchar, esto nunca va a acabar”.

Los manifestantes convocaron a través de redes sociales a reunirse a partir de las 16 horas frente al Conacyt y pegaron en la puerta del inmueble pancartas con leyendas como “Más ciencia, menos obediencia”, así como otras frases para demandar que en la institución se tomen las decisiones de forma democrática.

José Roldan, profesor de la división de administración pública del CIDE, explicó que la protesta de hoy fue organizada luego de que un conjunto de estudiantes y maestros se enteraran “a través de una filtración” de que hoy a las 17 horas supuestamente se reuniría la Asamblea de Asociados del CIDE para discutir una propuesta de modificación al estatuto general del organismo.



Alumnos y docentes del CIDE durante la protesta sobre avenida de los Insurgentes. Fotografía obtenida de: La Jornada.

El propósito de la mencionada iniciativa, dijo, sería marginar al Instituto Nacional Electoral (INE) del órgano de gobierno del CIDE, del cual también forman parte instituciones como el Fondo de Cultura Económica, la Secretaría de Economía, El Colegio de México, el Banco de México, la Secretaría de Educación Pública y el propio Conacyt.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/12/16/politica/comunidad-del-cide-explicacion-sobre-propuesta-para-expulsar-al-inc/>



El senador de Morena, Ricardo Monreal, en su intervención en tribuna. Fotografía obtenida de: Milenio.

“Plan B” electoral se discutirá en Senado hasta febrero de 2023, afirma Monreal

Silvia Arellano
Milenio

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que “la cláusula de vida eterna ha muerto para siempre”, tras informar que será hasta el próximo periodo de sesiones, en febrero de 2023, cuando se retome la discusión del Plan B electoral, luego de las modificaciones que realizó la Cámara de Diputados.

“Lo que pasó de la cláusula de la vida eterna era un acuerdo político y al final el Presidente (López Obrador) no estuvo de acuerdo con esa cláusula, con ese artículo 12, y lo han desechado del conjunto normativo que en el Senado se aprobó, es decir, la figura de la cláusula de vida eterna ha muerto para siempre”, subrayó.

La noche del miércoles en la sesión, el pevemista Israel Zamora presentó en tribuna la cláusula de “vida eterna”, es decir, la transferencia de votos entre partidos que sean integrantes de una coalición, para que conserven su registro escudados en la postulación de candidaturas comunes.

En rueda de prensa, comentó que él no es delator, por lo que no reveló quien hizo ese acuerdo político para que fuera aprobado por la mayoría y sus aliados.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/plan-b-electoral-discutira-senado-febrero-2023>

Morena sigue en pláticas con otros partidos para buscar una alianza

Violeta Huerta
El Sol de Toluca



El tema lo lleva la dirigencia nacional: Delfina Gómez, senadora mexiquense y coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en el Estado de México. Fotografía obtenida de: El Sol de Toluca.

La senadora mexiquense y coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en el Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, afirmó que siguen las pláticas con otros partidos para buscar una alianza, rumbo a la elección por la gubernatura de la entidad.

Sin embargo, explicó en una breve entrevista, tras un evento en Temoaya, que el tema está a cargo de la dirigencia nacional y Morena está abierta a ir con otras fuerzas políticas.

Fuente disponible en: <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/morena-sigue-en-platicas-con-otros-partidos-para-buscar-una-alianza-9343178.html>

Ana Lilia Herrera es nombrada delegada del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en el Edomex

Claudia González
El Universal



Consejo político estatal del PRI. Fotografía obtenida de: El Universal.

Durante el evento por primera vez se le vio junto a la Coordinadora de la Defensa del Estado de México y virtual candidata a la gubernatura mexiquense por el PRI, Alejandra del Moral Vela.

Ana Lilia Herrera Anzaldo fue nombrada como delegada estatal del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante la sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal que se llevó a cabo este viernes en la sede del partido en el Estado de México, ubicada en Toluca.

Arropada por el priismo del país, entre porras y aplausos, la diputada federal rindió protesta, y durante el evento, por primera vez se le vio junto a la Coordinadora de la Defensa del Estado de México y virtual candidata a la gubernatura mexiquense por el PRI, Alejandra del Moral Vela.

Al grito de “¡Unidad! y ¡El PRI unido, jamás será vencido!”, tomó lugar junto a la coordinadora. Durante el consejo estuvieron presentes también, el gobernador mexiquense Alfredo del Mazo Maza, el presidente del Comité Directivo Nacional Alejandro Moreno Cárdenas, así como del estatal Eric Sevilla.

En su intervención, el dirigente estatal del PRI aseguró que ante la enorme tarea que nos aguarda en el 2023, cuando se desarrollarán la elección de gobernador mexiquense, “aquí está el priismo completo y unido para enfrentar los retos, estamos en familia, y entre familia no hay diferencias que no podamos resolver, ni dificultades”. Además dijo a la diputada federal que su incorporación renueva los valores de lealtad del tricolor y su experiencia es necesaria en esta coyuntura.

Afirmó que a Herrera Anzaldo, le toca la enorme tarea de conjuntar los esfuerzos nacionales y estatales, “bienvenido tu trabajo, tu liderazgo, tú lealtad y auténtico cariño por el PRI, hoy de manera especial quiero reconocer el oficio, la experiencia”.

A la sede del tricolor también asistieron diputados locales, diputados federales, senadores, gobernadores y ex gobernadores del PRI del Edomex, Tlaxcala, Zacatecas e integrantes de la estructura del Comité de Defensa por el Estado de México, así como la estructura del partido de los 125 municipios, organizaciones de Movimiento territorial, juvenil, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), ex gobernadores del Edomex.

Sevilla Montes de Oca informó al presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Alejandro Moreno que si lo autoriza, el tricolor suscribirá en próximos días el convenio de coalición con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), “este esfuerzo trasciende el plano electoral y lo llevaremos a formar el primer gobierno de coalición de la entidad, la prioridad es en el 2023 ganar la gubernatura y defender un proyecto que mantenga la estabilidad, el progreso, la paz, vamos a defender a las instituciones, la democracia, las libertades construidas con esfuerzo y sacrificio de muchas generaciones”.

Fuente disponible en:

<https://www.eluniversal.com.mx/edomex/ana-lilia-herrera-es-nombrada-delegada-del-comite-ejecutivo-nacional-del-pri-en-el-edomex>

Congreso de EU pide a Biden evaluación de reforma electoral en México; AMLO responde

Redacción
El Universal

El Congreso de Estados Unidos solicitó a la administración demócrata de Joe Biden una evaluación de los cambios a las instituciones electorales de México, ante lo cual se burló el mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

“A más tardar, 180 días después de la fecha de promulgación de esta ley, el presidente (Biden) deberá presentar a los comités correspondientes del Congreso (de EU) un informe que incluya una evaluación de cualquier cambio en las instituciones electorales y democráticas de México”, indica la petición.

El Departamento de Estado estadounidense se pronunció en noviembre sobre las protestas en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) que se realizaron en México y afirmó que instituciones como esa son “una piedra angular de la democracia”.

El Congreso estadounidense también pidió que informe sobre los esfuerzos de AMLO para reducir la impunidad y un mapa de los cárteles de la droga en México.

“¿Ustedes creen que analiza el presidente Biden el golpe al INE? El presidente Biden primero, pues es muy respetuoso de las decisiones que nosotros tomamos, sabe que México es un país soberano y libre, es un político con mucha experiencia”, dijo López Obrador.



Instalaciones del INE en la CDMX. Fotografía obtenida de: El Universal.

Fuente disponible

en: <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/ine-congreso-de-eu-pide-biden-evaluacion-de-reforma-electoral-en-mexico-amlo-responde>